

**SALVAT LOGISTIC PROJECTS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, calle Atlántic (Z.A.L.), número 102, en primera convocatoria, el día 27 de diciembre de 2001, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 28 de diciembre de 2001, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 2000, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión de los Administradores en el expresado ejercicio.

Tercero.—Acordar la disolución y liquidación de la sociedad, por acuerdo de la Junta general, nombrando Liquidador, aprobando el Balance final de liquidación y propuesta de reparto, y adoptando los acuerdos complementarios necesarios para su efectividad.

Cuarto.—Delegación especial para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 3 de diciembre de 2001.—El Administrador.—60.279.

**SCANNERS CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de Santa Cruz de Tenerife, rambla General Franco, número 84, los próximos días 16 y 17 de enero del 2002, a las diecinueve horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, conforme al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales, ampliando el objeto social.

Segundo.—Ampliación del capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—59.760.

**SCHINDLER, S. A.**

De conformidad con lo establecido en el punto quinto del orden del día de la Junta general de accionistas celebrada el pasado 18 de junio de 2001, «Schindler, Sociedad Anónima», anuncia la emisión de títulos múltiples que sustituirán a los individuales sobre la titularidad de las acciones sociales.

Todo accionista de la sociedad podrá solicitar el nuevo título acreditativo de la propiedad de sus acciones, que sustituye a los anteriores, en el domicilio social de «Schindler, Sociedad Anónima» en calle San Joaquín, 15 (Zaragoza) durante el corriente año y hasta 30 de junio de 2002.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Sarrástegui Aznar.—59.755.

**SIDERCOMES, S. A. (Sociedad absorbente)****CENCOS, S. A. (Sociedad absorbida)****PRODUCCIONES SIDERÚRGICAS DEL MEDITERRÁNEO, S. A. (Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión. Cambio de denominación social de «Sidercomes, S. A.»*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas el 30 de noviembre de 2001, aprobaron todas ellas, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Sidercomes, Sociedad Anónima», de «Cencos, Sociedad Anónima», y «Producciones Siderúrgicas del Mediterráneo, Sociedad Anónima», que se disuelven sin liquidación, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Valencia.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la misma Junta general extraordinaria y universal de «Sidercomes, Sociedad Anónima», mencionada en el párrafo primero, aprueba, de conformidad con el artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, la sucesión de denominación social de la entidad que se extingue «Producciones Siderúrgicas del Mediterráneo, Sociedad Anónima», en los términos establecidos en el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositados en los Registros Mercantiles de Barcelona y Valencia.

Barcelona y Valencia, 1 de diciembre de 2001.—El Consejo de Administración de «Sidercomes, Sociedad Anónima», el Consejo de Administración de «Cencos, Sociedad Anónima», y un Administrador solidario de «Producciones Siderúrgicas del Mediterráneo, Sociedad Anónima».—59.977.

1.ª 10-12-2001

**SITACO, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de «Sitaco, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Retama, número 3, edificio Torre Ejesur, en primera convocatoria, a las nueve horas del día 26 de diciembre de 2001, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello por falta de quórum en la primera, el día 27 de diciembre de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de nombramiento voluntario de Auditor para el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de nombramiento de la persona física o jurídica que haya de realizar la auditoría en su caso aprobada en el punto del orden del día anterior.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Documentación de acuerdos.

Séptimo.—Redacción del acta y aprobación o, en su caso, nombramiento de Interventores.

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 2 del artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.c) del artículo 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 5 de diciembre de 2001.—La Secretaria, no Consejera del Consejo de Administración.—60.375.

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRATAS Y EDIFICIOS (SACE)**

*Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de «Sociedad Anónima de Contratas y Edificios» (SACE), que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora, del día siguiente, 29 de diciembre de 2001, en segunda convocatoria, en la Notaría de don Juan María Larucea Urtiaga, calle Rodríguez Arias, número 17, 2.º, Bilbao

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, que, a tal efecto, estarán a disposición de los accionistas, desde el día de la publicación de esta convocatoria, en la mencionada Notaría.

Bilbao, 30 de noviembre de 2001.—El Administrador.—59.743.

**SOCIETAT DE GESTIÓ METROPOLITANA D'ABASTAMENT D'AIGÜES, SOCIETAT ANONIMA**

Que en la Junta general ordinaria de la «Societat de Gestió Metropolitana d'Abastament d'Aigües, Societat Anonima», celebrada el 8 de noviembre de 2001, por unanimidad, se acordó la liquidación definitiva de la sociedad, con el Balance a fecha 4 de noviembre de 2001, siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado inmaterial .....	0
Inmovilizado material .....	512.265
Total Inmovilizado .....	512.265
Deudores:	
Clientes ventas y prestación servicios .....	0
Deudores varios .....	1.845.878
Administraciones públicas .....	0
Provisiones .....	- 1.845.878
Tesorería .....	41.875.209
Total Activo Circulante .....	41.875.209
Total Activo .....	42.387.474